ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Villarrica, 13 de setiembre de 2.021.

PRIMER LLAMADO
RUBRO 536: "ADQUISICION E INSTALACION DE TORRE DE TELECOMUNICACIONES PARA JUZGADOS DE PAZ"
I D Nº 392.094 - F.F. 10
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA

1) Siendo las 10:00 horas del día lunes 13 de setiembre de 2021, se reúnen en la Sala de Sesiones del Dpto. Administrativo–Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá, las personas que se detallan mas abajo, para dar cumplimiento al acto de apertura de ofertas para la Contratación **del RUBRO 536 "ADQUISICION E INSTALACION DE TORRE DE TELECOMUNICACIONES PARA JUZGADOS DE PAZ",** para la Circunscripción Judicial del Guairá.-

2) Asisten al acto las siguientes personas:
Por el Departamento Administrativo y Financiero de la Circunscripción Judicial del Guairá
Lic. Dolly Fariña — Administradora
Lic. Lucia Echauri Nill — Jefa de la SUOC
Por el Departamento de Control y Seguimiento de la Circunscripción Judicial del Guairá
Lic. Fermina González — Jefa de Sección
Por la firma BIOCOM S.R.L. el Sr. Pablo Alejandro Vizcarra Barboza con Cedula de Identidad N° 8.523.459 que presenta Carta de Autorización.

3) La Jefa de la SUOC de la Circunscripción Judicial del Guairá informa que se ha realizado el Primer Llamado del Rubro 536 "Adquisición e Instalación de Torre de Telecomunicaciones para Juzgados de Paz" siendo esta comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas según EXPEDIENTE Nº 314.104, así mismo informa que además de la publicación en el portal de la DNCP se han remitido invitaciones a las siguientes firmas:

1. **S.A.C.I. H. PETERSEN**
2. **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.**
3. **GOTZE INGENIERIA S.A.**
4. **EVEREST INGENIERIA S.R.L.**
5. **ENGINEERING S.A.E.C.A.**
6. **PARANA COMERCIAL DE GUILLERMINA RODRIGUEZ**
7. **EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.**
8. **CARLITOS INF.**

4) La Jefa de la SUOC informa que se han recibido en tiempo y forma 2(dos) ofertas de las firmas:

1. **BIOCOM S.R.L.:** Mesa de entrada Nº 663/2021.
2. **CARLITOS INF.:** Mesa de entrada Nº 667/2021.

Considerando el Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 que dice: "En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3(tres) oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley 2051/03, siempre que este último esté debidamente justificado".

Biocom S.R.L.

Lic. Fermina Antonia González
Jefa de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Dolly Fariña Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucia Echauri Nill
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Atento a la resolución mencionada se resuelve realizar la prorroga a fin de contar con las ofertas mínimas requeridas para el acto de apertura.

Las nuevas fechas serán ser difundidas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) por el plazo mínimo de 5(cinco) días corridos, la SUOC realizara los trámites correspondientes para comunicar y solicitar la prórroga del plazo de entrega y apertura de sobres del presente llamado ante la DNCP.-

5) Considerando la prorroga realizada, el Sr. Pablo Alejandro Vizcarra Barboza con Cedula de Identidad N° 8.523.459 representante de la firma **BIOCOM S.R.L.** solicita retirar su sobre oferta dejando constancia de la misma.

Se hace constar que el sobre recibido correspondiente a la firma **CARLITOS INF.**, queda cerrado, en guarda en la Sección Contrataciones de esta Circunscripción Judicial para la próxima fecha de apertura de sobres, quien notificara a los proveedores de la prorroga realizada además a los proveedores invitados.

6) Finalmente se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, firman el presente Acta en dos copias del mismo tenor y a un solo efecto, las personas citadas precedentemente, siendo las 10:15 horas.-

Ante mí:

Lic. Pedro Barrios
Administradora
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Josefina Antonia Gonzalez
Jefe de Control y Seguimiento
Circunscripción Judicial Guairá

Lic. Lucia Segovia Miguel
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

Biocom S.R.L.